MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Cerro León y Alejo García – Tel. (0336) 272212 – 272511

Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 14 de Diciembre de 2020.-

Señores:
ITAPOTY S.A.,
Olimpo c/ Gral. Aquino.
Presente

Ref.: Contrato N° 33/2020 – LPN 03/2.020 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado". ID 386.487

ORDEN DE INICIO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para informarle que la presente constituye la ORDEN DE INICIO de las Obras, y de conformidad a lo establecido en el Punto 5 de la Descripción de Obras del PBC y en el Punto 3 del Titulo A de los Aspectos Generales para la Contratación de Obras, el plazo de ejecución de las Obras es de 240 (doscientos cuarenta) días contados a partir de la emisión de la presente Orden. Por tanto, la fecha de inicio del Plazo Contractual se computará a partir del 14 de Diciembre de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ITAPOTY S.A.
RUC: 80052690 - 2
Tel: 0541 44220
Villarrica - Paraguay

Dpto. de Obras y Bienes Municipales
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes M